



Oficio: UIET/DAYF/016/2018

Asunto: Autoevaluación

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco a 01 de febrero de 2018

Lic. José Francisco Zavala Morales
Director de Política Presupuestaria
Secretaría de Planeación y Finanzas
Presente.

Por este medio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, cuarto párrafo y 51 Fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo XIV, numeral 92, fracción V, del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tabasco vigente, adjunto informe impreso de los avances físico-financieros correspondiente a los recursos administrados por esta casa de estudios; al corte del 31 de diciembre 2017 (4to. trimestre), con el objeto que se integren a la cuenta pública.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.



12/25

ATENTAMENTE



Lorena O-R



L.A. ROSA NELLY TORRES FÓCIL
DIRECTORA DE LA DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.c.p: Lic. Adela Méndez Martínez, Rectora de la UIET.
Archivo/Minutario.
RNTF/mhg